

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*

NOTA N° 121 /20 -  
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 28 FEB 2020

SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción del agente Néstor Ramón LAGRAÑA, D.N.I. N° 15.356.510, legajo N° 100076, quien cumple funciones en la Institución que usted preside.

Dicho pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Federico R. BILOTA IVANDIC, Presidente del Bloque F.D.T. – P.J., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

RECIBIDO - MESA DE ENTRADAS  
Dirección Provincial de Puertos  
Hora:.....12:56  
03 MAR 2020  
Reg. N°.....000722.....Firma:

  
Mónica Susana URQUIZA  
Vicegobernadora  
Presidente del Poder Legislativo

Sr. PRESIDENTE  
DIRECCION PROVINCIAL DE PUERTOS  
Dn. Roberto MURCIA  
SU DESPACHO